

el Padre Noreña, no habiendo comprendido los sentidos de la Escritura Americana, ¿como se explicaria, si descubierto el autor del vaticinio, y la Doctrina que predicó, huviere visto y comprendido el Pentateuco, y Theologia de los Culebras? Como si huviere leydo, y conferido los Annales, y tradiciones de ambas Americas?

Num. 100. En efecto de esta desgracia de la Septentrional, no estuvo exenta la America Meridional, pues ya se ve, que siendo de ambas uno el origen, una la Biblia, uno el Apostol, una la profecia, una la tradicion, y tambien una la vulgaridad; era consiguiente, que fuesse uno, y en todo identico, el modo de discorrir, y de encontrarse respectivamente en sus dictámenes, los naturales de ambas regiones, con respecto á los presagios del cumplimiento de la profecia, y vacilacion ocasionada del militar estruendo de la conquista. Vamos por partes.

Num. 101. Si examinásemos el origen de los Peruanos, quiza, hallariamos ser procedentes por ambas líneas, de aquellos profugos Culhuas, y Tulas de que hablé en el n. 53., que dispensados en su carrera, passando el Isthmo de Panamá, se desparramaron, por la tierra firme, de que entre otras pruebas, no es la menor, el haber fundado en su continente los primeros que le pisaron (quiza en memoria de su antigua patria) la provincia de Tumbalá; (1) nombre que aun oy conserva uno de los pueblos de la Provincia de Tzendales, obispado de Chiapa, situado á veinte y cuatro leguas de la antigua Palenque ó primera corte de Culhuacan, y algunas menos de la de Tuhá.

Num. 102. Que fuesse una la historia Sagrada de las dos Americas, no lo dudaremos, si habiendo leydo la de los Culebras, escuchamos en pluma del Señor obispo de Panamá un Epitome de la Peruana: (2) "Creian todos los Indios (dice el Ilmo. Señor Piedraahita) que havia autor de la naturaleza . . . Afirmaban la inmortalidad del alma . . . Esperaban el Juicio Universal: creian la resurreccion de los muertos: tenian alguna noticia del Diluvio, y de la creacion del Mundo." No esta lo mismo lo que hemos visto en pluma de los Culebras?

Num. 103. Ni es menos cierto ser uno mismo el Santo Apos-

(1) Las casas, Destrucion de las Indias. De los grandes Reynos y grandes Provincias del Perú, §. 3. Mihi. pag. 41.

(2) Vease la Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada, escrita por el Ilmo. Señor Dn. Lucas Fernandez de Piedraahita, Cap. 3.

tol, que habiendo predicado el Evangelio en las dos Americas dexó prometido á todas las Naciones de sus Islas, y tierras firmes, la venida de los Estrangeros Reformadores, segun que se deduce de la noticia del Señor Piedraahita (que aun no he concluido) y se comprueba, con las que copiadas de graves autores, nos dan los Señores Solorzano, y Montenegro. "Sabian los Peruanos, por tradicion de unos á otros, (prosigue el Sr. Obispo de Panamá) "que en los passados siglos aportó á aquellas regiones, un estrangero, á quienes unos llamaron *Nemqueteba*, otros *Bochica*, y otros *Subé*. Este tal tenia la barba larga, crecida hasta la cintura, los cabellos recogidos con una cinta; andaba con los pies desnudos; trahia una almalafa puesta, cuyas puntas juntaba con un nudo sobre los hombros (1): predicabales muchas cosas buenas: les hizo muchos beneficios, y obró entre ellos muchos milagros."

Num. 104.—"Es de comun tradicion, aca en las Indias (son á la letra las palabras del Ilmo. Sr. Montenegro, Obispo de Quito) que el Apostol Santo Thomas, (2) predicó en ellas el Evangelio. . . Entre predicando por el Perú, y en el asiento de la chaca, cinco á seis jornadas del Cuzco, camino del Callao, le quisieron apedrear los Indios, donde hasta hoy se ven ciertas piedras abrasadas con fuego del cielo. De allí passó el Apostol á buscar mejor tierra, donde la semilla del Santo Evangelio arrayasse. y diesse el fruto deseado. Elegó á Carabuco, pueblo de la Laguna Titicaca, que cae en medio de la Provincia del Callao, y Chicuito, de ochenta leguas de boxeo, de largo treinta y cinco; de ancho quince; aqui levantó una Cruz. con cuya vista emmudecieron los Demonios, y no pudiendo llevar esto aquellos infieles, le azotaron cruelissimamente. atado á un arbol. Quitaron la Cruz, y no pudiendola quemar (aunque lo intentaron) la interraron cerca de la laguna, donde con bañar aquel sitio el agua, la hallaron los nuestros, al cabo de mil quinientos años, con la intereza que oy se vé. . . Hai tambien noticias de que estuvo en Arequipa, porque quando rebentó aquel su famoso volcan, entre una grande avenida de ceniza, que corria de un cerro mui alto, vino una tunica, que no se podría averiguar, si era de lana ó de algodón, larga y al parecer inconsutil, cuyo color se asemejaba al tornasol: venian tambien con la tunica, dos

(1) La *almalafa* assi anudada sobre los hombros, es la *gala*, de que usan en sus fiestas los Indios de la Provincia de *Zoques*, y algunos otros Pueblos del Obispado de Chiapa, y llaman *tilma*.

(2) Itinerario para Parachos de Indios. Lib. 2. Trat. 8. §. 7 n. 3 f. 279.

“zapatos de pie grande, como sandalias de tres suelas, estampado al pie, con el sudor, en la suela interior, con tan levantado olor, y fragancia, que excedía á otro qualquiera buen olor. . . .”  
 “Y tambien hai noticias, de que en el Perú predicó, y enseñó el “mysterio de la Trinidad, que despues celebraban los Ingas supersticiosamente el dia de fiesta con tres Estatuas del Sol, que llamaban en su lengua *Apuinti, Chuzi-Inti, Imic-Vauqui*, que quiere decir, *el Padre y Señor Sol, el Hijo del Sol, el Hermano del Sol*: y en un famoso Idolo, que llamaron *Tazigatanga*, adoraban en esto, *uno tres, y en tres uno*. (1).

Num. 105.—No solo contesta el Señor Solorzano con los Señores Piedraahita, y Montenegro, sino que adelanta, si hemos de entender la noticia que dexó escrita, que los Peruanos esperaban en cierto tiempo determinado el cumplimiento del Vaticinio, y que este fue puntualmente el, en que aportaron á sus costas los Españoles. Dice pues el Señor Solorzano, citando á Torquemada (2), que el *Origuara* que fue un varon adornado de muchas virtudes, vaticinó á los naturales del Rio de la Plata; Conviene á saber, á los de las Charcas, Santa Fe, Buenos-Ayres, Monte-Video, Corrientes, y Santa Lucía, que en aquel mismo instante en que la profecía (*cito*, dice Solorzano) era el en que aportaban á las costas de sus confines, ciertos hombres estraños, que venian de partes mui remotas, á anunciarles y predicarles la verdadera Fe, y que no solo lo dixo de palabras, sino que lo expreso en ciertos versos.

Num. 106.—Es verdad que al parecer no se compone bien el cito del Origuara, con la antigüedad del Vaticinio; pero entendemos la equivocación, con que interpretaron los lenguarazes, los razonamientos de Moctezuma, Xicotencal y Magiscatzin: conferimos la del Origuara, con la prediccion del Quetzalcohuatl, y si comparamos el *cito* de los del Paraguay, con el *Cen-Acatl* de los Mexicanos, hallaremos sin equivoco alguno, que en las señas que substituyeron en lugar de palabras, no quisieron los del Rio de la Plata decir otra cosa, sino que aquel en que aportaron á sus costas los Españoles era el tiempo prefinido por sus escrituras, y en que conforme al vaticinio de su antiguo Origuara, havian esperado á sus Reformadores.

(1) Vease la consonancia de este Idolo, y su culto, con el cap. 6 de esta Historia, cuya letra expliqué, en las Notas 33 y 34.

(2) Solorzano, De Indiarum jure. Lib. 2. cap. 2. n. 62.

Num. 107.—De que finalmente fuesse comun la vulgaridad á las dos Americas, no podemos desear prueba mas cierta, que aquel respectivo contrario modo de discurrir de los Pueblos de ambas Regiones, fundados unos en los presagios y apoyados otros del militar estruendo de la artilleria, y licencias que se tomaron los Españoles. ¿De donde sino el que el de *Pugna*, y por la mayor parte, los Regulos de la Meridional, *recibiessen á los Españoles* (palabras son del Sr. Obispo de Chiapa) *como les recibieron, si juessen angeles baxados del cielo* (1) sino de haver sentido de los anuncios que precedieron á su llegada, como sintio Magiscatzin? y de donde el juntar sus fuerzas el emperador *Alta-Hualpa*, para recibirles, como á tyranos, sino de haver interpretado el estruendo de la artilleria, y estragos de la conquista, en el proprio sentido en que les interpretó Xicotencal? “Donde estan esos Españoles, decia (en pluma del citado Señor Obispo) el arrogante Atahualpa, salgan aca, que no me mudare de aqui, hasta que “mi satisfaga de mis vassallos que me han muerto, y pueblos que me “han destruido, y riquezas que me han robado? (2)” No son por ventura estas pruebas reales de ser uno el origen, una la Biblia, una la Historia, uno el Apostol, una la profecia, una la vulgaridad, y finalmente unos mismos los fundamentos con que respectivamente, de los Pueblos de una y otra Americas, recibieron unos á los Españoles, como á sus vaticinados reformadores, y otros les resistieron como á tyranos? y no lo son tambien de que sin mayor dipendio de la Real Hacienda habrian cogido el fruto de sus sudores, los que se han empleado en nuevas conquistas, si impuestos en el lenguaje de las Historias sagrada y profana, Americanas, huviessen, segun aquella ruta, que inspirados del Todo Poderoso, dexaron trillada, los Padres Casas, Labrada, Cancer y Angulo?

Num. 108. Bien es verdad (y aun es advertencia que importa no poco, tanto á la seguridad de la vida de los Misioneros, quanto á la propagacion de la Fé Catholica, entre estos Barbaros) que aunque fue comun la profecia del Quetzalcohuatl, á las dos Americas, no es uno el tiempo, aunque á sus provincias les esta prometido su cumplimiento, y de aqui ha sido la resistencia de algunos Reynos, no obstante estar ciertos, y por las señas asegurados,

(1) Vease la Prefacion de la Destruccion de los Indios, escrita por el Sr. Obispo de Chiapa. Tit. de los Grandes Reynos, etc., del Perú. §. 2.

(2) Vease la Relacion del Obispo de Chiapa, ubi supra, §. 4.

de ser principalmente los Religiosos, sus prometidos Reformadores.

Num. 109. Mas havia de un siglo, que estando de passo para la de Honduras (1) por las provincias de la Gran Laguna de los Itzaex, tuvieron por tales el Rey Canek, y sus vassallos, á Cortes, y á los Españoles, que en aquella jornada le acompañaron, y con todo que les tuvieron por discipulos del *Cuchulchan* (2) todavia martirizaron á los Padres Fr. Domingo de Vico, y Fr. Andres Lopez del Orden de Predicadores, que entraron posteriormente á predicarles, sin otro delito que haber intentado su conversion, antes del tiempo que prefina el vaticinio. (3)

Num. 110. Entran á las mismas provincias, con el propio designio (á los 63 años de su muerte el P. Vico y su compañero) los Padres Fuensalida, y Orbita del Orden de San Francisco, (4) y les reciben aquellos barbaros con demostraciones de regocijo: "Predicanles los Religiosos la Ley de Dios, etc. (5) . . . "y habiendo escuchado los Indios con una atencion bastante agradable á los Misioneros, les responden con desabrimiento: que "ellos tienen sus prophecias, por donde saben que han de ser cristianos, en cierto tiempo, y que hasta que este llegue, vuelvan "los Padres, porque por entonces no quieren serlo." (6)

Num. 111. No obstante esta repulsa tan desabrida, los reconviene el Padre Fuensalida, con aquella palabra que sus Mayores havian dado á Cortes de ser Christianos, y con la obediencia que su antiguo *Canek* (7) havia ofrecido al Gran Rey de los Españoles: y por todos responde el Gran Canek (segun la equivocada traduccion de los interpretes) "que tanto el como sus vassallos "estaban firmes en uno y otro; pero que aun no era llegado el "tiempo, en que, conforme á la computacion de sus *Analtees* "deberian dexar la adoracion de sus falsos Dioses, y abrazar la "Fé Catholica, pues cabalmente contaban entonces aquella edad, "que en su idioma se dice el *Oxahau*: en cuyo supuesto, y en el "de que cumplido el tiempo del vaticinio, el mismo le llamarian "para que predicasse en aquel su Reyno el Evangelio, se supli-

(1) Villagutierre. Lib. 1. Cap. 8.

(2) Assi llamaron los Itzaex, y Locandones al Quetzalcohuatl de los Mexicanos.

(3) Cerca de los fines del año de 1855. Villagutierre. Lib. 1. Cap. 10.

(4) Año de 1618. Id. Lib. 2. Cap. 1. §. 10.

(5) Id. id. Cap. 3 §§. 19 y 20.

(6) Id. id. . . . §. 21.

(7) Canek era nombre comun de sus Emperadores.

"caba se retirasse, con su compañero, sin hablar mas en el asunto."

Num. 112. Mucho repara el Lic. Villagutierre, en la significacion del *Oxahau*, suponiendo, mal informado, se interpreta *tercera Edad*, y tanto que llegó á creer, ó bien contaban aquellos barbaros, sus Edades retrocediendo; ó bien las contaban hasta cierto numero determinado; y este cumplido, las olvidaban, y daban principio á nueva cuenta: "Porque quando alli se retiraron "de Yucatan, iba á trescientos años, (son palabras del mal informado Villagutierre) decian que era la octava edad, y que no se llegaba tan presto, la que les estaba señalada: y ahora decian, que "era la tercera Edad, y que aun no se habia llegado el tiempo." (1)

Num. 113. Tales han sido, como vimos, en otra parte, y tan perjudiciales, como ya veremos, los graves daños que ha ocasionado, la falta de inteligencia de las phrases americanas. Sucedió, en efecto, interpretando á los Itzaex, los Lenguarazes de Yucatan, lo mismo casi, que casi un siglo antes habia sucedido á los de Mexico, en la interpretacion de las Arengas de Xicotencal y Magiscatzin, y razonamiento de Moctezuma. Descubramos sino el sophisma del argumento de Villagutierre, y entenderemos el fundamento con que el Canek, no obstante tenerles por discipulos del *Cuchulchan*, repele á los Padres de San Francisco, y les anuncia (como con efecto se verificó) que de allí á Oxahau, el *Ahau* mismo les llamara, y abrazando entonces la Fé Catholica, pondrá á los pies del Rey de España, la Imperial Corona de sus Dominios.

Num. 114. Contando los Indios de la nación Itzaex, aquella fuga de los *Culhuas* y *Julhas*, de que (como apunté en el n. 53) fue consecuencia la destruccion de las antiguas cortes de *Culhuacan*, *Julhá*, *Chiquimulhá* y *Yucatan* (llamada esta ultima *Maayhá*, en el idioma de los Culebras.) (2) Dicen que sucedió en *Vaxacahau*, que segun la equivocada traduccion de los Interpretes, quiere decir, *en la Edad Octava*, y conforme al errado computo de nuestros Historiadores, correspondió á los principios del Siglo XV pues en efecto, quieren que sucediesse cien años antes de que los Españoles descubriessen las tierras de Yucatan. (1)

Num. 115. Oie el Canek la mission de los Padres de San Fran-

(1) Villagutierre, ubi suprá.

(2) Los Españoles pronuncian *Maya*; pero conforme al dialecto Indio, debe pronunciarse: *Ma-ay-há*, que se interpreta: *No tiene agua*, en que quieren decir: *Tierra que carece de Rios*, y en efecto, no los hai en Yucatan.

cisco, y no obstante que la espera, la repele, por no estar cumplido el tiempo de sus profecias; y con igual error (sin detenerles el mal sentido que hace la oracion) entienden los interpretes, que la razon de repelerla, era por estar en la Edad, que en su idioma se decia *Oxahau*, y en castellano *Edad tercera*.

Num. 116. Ahora pues (dice Villagutierre sobre la fé de los interpretes) quando estos barbaros fijan aquella epoca, en que los rebeldes Mestizos Carthagineses, salieron huyendo de la destruida Maya, corte que fue de sus primeros Reyes, dicen que sucedio la rebelion en la edad octava, ó *Vaxahau*, que segun el computo de nuestros Historiadores, corresponde al año 1420. Es assi que en el de 1618, en que havian corrido casi dos siglos, repelen la predicacion del Evangelio, sin otra razon, que la de contarse en aquel tiempo, el *Oxahua*, ó *edad tercera*, luego es sin duda, que los *Itzaex*, ó bien numeraban sus edades retrocediendo; ó bien las contaban hasta cierto numero determinado, y este cumplido las olvidaban, para dar principio á otra edad primera.

Num. 117. Bueno el sophismo para los que ignoran el primitivo idioma de los Culebras, fundadores de la antigua *Ma-ay-há*, cuyos descendientes son los *Itzaex*, y demas naciones, conocidas, con el nombre generico de *Lacandones*. Ya me explico.

Num. 118. De este nombre *Ahau* (titulo que los Indios, á quienes fue comun la lengua de los Culebras, daban á sus Caziques) se servian los *Itzaex*, como nosotros de los Reynados, para computar la pretericion, y futuricion de los sucesos, y lo hacian juntando al *Ahau*, las unidades, ó fuessen decenas, que convenian, las quales, conforme al dialecto de su gramatica, syncopaban en ambos casos, regidas en uno, y otro de esta parte de la oracion *Tá*, la qual usada como preposicion, significa *En*; y quando se usa como adverbio, (que tambien lo es de tiempo) corresponde al, *De aqui á*, de nuestro castellano.

Num. 119. Hablaban, por exemplo, de aquellos sucessos, ó acaecimientos, que sucedieron dentro de aquel poco, ó mucho espacio de tiempo, que duró el gobierno, ó Cazicado, del primero de aquellos Mestizos, descendientes de los Tyranos, que debelando á los Heveos, ocuparon el primitivo imperio de los Culebras, y decian que sucedieron *Tá Ghun Ahau*, que suena lo mismo que si digessen: *en el Reynado primero* de los Tyranos. Hablaban de aquellas cosas que esperaban que de futuro sucederian, y decian: *Tá*

*Ghun, tá cheb, tá ox, tá tab ahau*: esto es: de aqui á uno, á dos, á tres, á veinte Reynados ó Cazicados.

Num. 120. Ahora pues, para comprehender la pretericion, y futuricion de los sucesos que los *Itzaex* computaron con el *Oxahau*, y *Uaxacahau*, son absolutamente indispensables tres advertencias, y son las siguientes: Primera: que en el idioma Tzendal, que (aunque con una pequeña alteracion, ó corrupcion) es comun á los *Itzaex*, y otras naciones, tiene la letra X, fuerza de C, y S, y la H, fuerza de J, y debe por lo mismo pronunciarse *Ocsajau*: en lugar de *Oxahau*. Segunda: que esta voz *Oxahau*, es una contraccion de *Ox*, syncopa de *Oxeb*, Substantivo numeral, que significa *tres* en numero, y *Ahau*, de que, como ya dije, usaban para notar el computo de los sucessos: y assi *Oxahau* suena lo mismo que *Reynado tercero*. 3.<sup>a</sup> que *Uaxac Ahau*, es assimismo contraccion de *Uaxac*, syncopa de *Uaxaqueb*, que quiere decir *Ocho*, y *Ahau*, que en el sentido dicho, indica el tiempo de la duracion de un Cazicado.

Núm. 121. Ya parece que se comprende que quando los *Itzaex*, para computar la desolacion de la antigua *Ma-ay-há*, rebelion y fuga de los Tyranos, decian que sucedio: *Tá Uaxac-ahau*, usaban del *Tá*, como de proposicion de acusativo, y que suena lo mismo que si digessen, *que todo sucedió en el Reynado del Octavo de sus Tyranos*: y quando decian que por entonces, esto es, quando les predicaron el Padre Fuensalida, y compañero; no querian ser christianos, y lo serian *Tá Ox-ahau*, usaron del *Tá*, como de adverbio de tiempo, y quisieron decir, que segun el computo de sus Sacerdotes, de allí á tres Reynados se cumplirian sus profecias, y que entonces, y no antes, el Canek, que por tiempo reynasse, mandaria llamar á los Missioneros, en cumplimiento de aquella palabra que de ser Christiano, y de ser los suyos Vasallos del Gran Rey de España, habia dado á Cortes su antiguo predecesor en el Cazicado.

Num. 122. El mismo successo que ya veremos es la mejor prueba de la explicacion del *Oxahau*, y lo es tambien (supuesto esta la inteligencia del *Oxahau*) de que siendo comun á las dos Americas la profecia del Quetzalcohuatl, les fue predicho á sus naturales, no en uno mismo, sino en distintos tiempos, se verificaria respectivamente en sus Provincias su cumplimiento.

Num. 123. Havian sucedido las expressadas repulsa, y ofreci-